



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA CIERRE DE CALLE

DECRETO EXENTO N° 1474

DALCAHUE, 24 de Junio del 2015.-

VISTOS: La solicitud Adjunta de la Encargada de Promoción de Salud de Dalcahue. La Ley N° 18.290, Ley de Transito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 8°, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO:

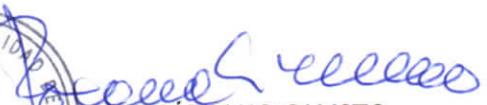
AUTORICESE: El cierre Parcial de las siguientes calles: Avenida Mocopulli (iniciando desde el Cruce de la Virgen) en descenso, hacia calle Ramón Freire para seguir por calle Bernardo O' Higgins y Pedro Montt, donde finalizará el recorrido frente al Municipio, todo esto para la realización de actividad de gimnasia recreativa y corrida familiar, desde las 12:00 hrs., a las 13:00 hrs., del día sábado 27 de junio del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.




MANUEL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
DALCAHUE




ROXANA CÁRCAMO CALISTO
ALCALDE DE LA COMUNA (s)
DALCAHUE

Distribución:

- Indicada
- Departamento de Transito
- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Dirección de Obras
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes

RCCC/MAAB/adm.-

Juan Freire

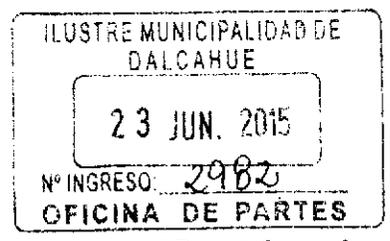
OK



Corporación Municipal de Educación,
Y servicios Ramón Freire
Dalcahue.



*Alejandra
Dante Leal
Papa Carabineros*



ID: 29149

DE : TRACY ROSAS CALISTO
ENCARGADA PROMOCION DE SALUD.

A : JUAN ALBERTO PEREZ
PRESIDENTE CORPORACION MUNICIPAL DE DALCAHUE

FECHA: Dalcahue, 23 JUNIO de 2015.-

Junto con saludar y esperando tengo una excelente jornada laboral acudo a usted para informar la actividad que se ejecutara en la comuna, en el marco de promoción de salud y finalización de práctica profesional en preparación física del alumno Leonel Álvarez Barría. El Sábado 27 de Junio desde las 11:00 horas se desarrollara en le explanada Municipal una muestra, con el grupo de Gimnasia recreativa mujeres de Dalcahue. Desde las 12:00 horas aproximadamente se dará inicio a una corrida familiar, que constara de 5 kilómetros de distancia, (de la virgen hasta la explanada municipal). Finalizando el recorrido todos los participantes recibirán obsequios de la Universidad Santo Tomas, y su respectivo diploma de honor por su participación. Solicito a usted el apoyo para cierre de calle Avenida Mocopulli, calle O'higgins, calle Pedro Montt, y apoyo de carabineros de Chile. Desde ya muchas gracias.

Saluda cordialmente a usted.

TRACY ROSAS CALISTO
ENCARGADA PROMOCION DE SALUD